

Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar

Secretario Académico de la División

Ciencias y Artes para el Diseño

UAM Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Instituto Mexicano del Seguro Social

“Desarrollo, Instrumentación y Actualización de los Sistemas, Programas y Proyectos del IMSS”

Periodo: 1 de junio de 2010 al 01 de Junio de 2011

Proyecto: “Desarrollo, Instrumentación y Actualización de los Sistemas, Programas y Proyectos del IMSS”

Clave: XCAD000087

Responsable del Proyecto: Lic. Karla Ayala Romero

Asesor Interno: Dra. María del Carmen Ramírez Hernández

Guadalupe Aguilar Peralta Matricula: **202235328**

Licenciatura: **Arquitectura**

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Tel: **5592083936**

Cel.: **5548560455**

Correo electrónico: arg_0408@yahoo.com.mx

Introducción.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, es la Institución con mayor presencia en la atención a la salud y en la protección social de los mexicanos desde su fundación en 1943. Es una dependencia Descentralizada de la Administración Pública Federal con personalidad Jurídica y patrimonios propios, siendo el instrumento básico de la seguridad social, establecido como un servicio público de carácter nacional, para todos los trabajadores y sus familias

Una de las actividades fundamentales para incrementar la infraestructura inmobiliaria de unidades médicas, administrativas y de seguridad social de la Institución es el “**Desarrollo, Instrumentación y Actualización de los Sistemas, Programas y Proyectos del IMSS**”, los cuales son desarrollados en los estados del país (Delegaciones) a través de los Departamentos de Construcción y Planeación Inmobiliaria y en la División de Proyectos, siendo esta última la encargada de validarlos previo a su construcción.

El IMSS es un pilar en la Arquitectura Social en México, siendo referente para el desarrollo de proyectos de Unidades Médicas en el país. No solamente garantiza la salud a sus derechohabientes, si no que representa el bienestar individual y colectivo de sus trabajadores.

Objetivo General.

Realizar las actividades multidisciplinarias que se asignan en la División de Proyectos, específicamente en el Área de Proyectos Arquitectónicos durante el periodo de realización del servicio social, aplicando todos los conocimientos adquiridos dentro de nuestra formación académica.

Con los conocimientos adquiridos durante el periodo de estudio de la Licenciatura en Arquitectura en la Universidad Autónoma Metropolitana, se logró el objetivo de prestar un servicio social de alto nivel cumpliendo con la conclusión de las actividades solicitadas en el Área de Proyectos Arquitectónicos.

Actividades realizadas

Las actividades que me fueron asignadas de primicia fueron las siguientes:

1.- Apoyo en la Revisión Normativa de Anteproyectos Conceptuales y Proyectos Ejecutivos de Unidades Médicas (Unidades de Medicina Familiar y Hospitales)

La revisión de un Anteproyecto Conceptual se basa en que estos deben cumplir con lo especificado en la Normativa Institucional (Criterios de Proyecto de Arquitectura y Normas de Proyecto de Arquitectura), dicha revisión se hace de manera conjunta con la Coordinación de Proyectos de Infraestructura Médica, quienes determinan los alcances requeridos.

Una vez que se cuenta con el Anteproyecto Conceptual validado, se procede a revisar el Proyecto Ejecutivo que es el conjunto de planos y documentos técnicos a detalle que conforman los Proyectos: Arquitectónico; de Equipamiento, Señalamiento Institucional, Ambientación, Imagen Institucional, Accesibilidad, Guías Mecánicas, Rutas de Arrastre y Protección Civil, así como los de Ingeniería Civil, Eléctrica, Hidráulica, Sanitaria y Gases Medicinales, Aire Acondicionado y Telecomunicaciones. Esta revisión se hace de manera conjunta con los especialistas del Área de Ingeniería Civil y Electromecánica. Dichos proyectos deben cumplir con lo indicado en las Normas de Proyecto de Arquitectura y Normas de Diseño de Ingeniería Institucionales, así como Leyes, Normas aplicables, según el alcance del proyecto.

El apoyo normativo que implementamos para la revisión de los Anteproyectos y Proyectos Ejecutivos que se desarrollan en las Delegaciones, es con la finalidad de hacer cumplir la Normatividad Institucional en materia de proyectos.

2.- Actualización de los lineamientos para la elaboración de Arquitectura.

El desarrollo del Proyecto Arquitectónico se plantea en la solución de un buen desarrollo desde la parte arquitectónica hasta la solución de las diferentes ingenierías y del sistema constructivo, así como de la Documentación complementaria, que respalda las soluciones de arquitectura e ingeniería del mismo.

Con esta premisa el personal de la División de Proyectos, se mantiene en actualización constante para la aplicación de diferentes tecnologías y normatividad actualizada en materia de unidades médicas.

Se deben identificar y proponer nuevos materiales, sistemas y tecnologías que cumplan con las características de calidad y durabilidad que se especifican en los

Criterios Normativos Institucionales, con esto se actualiza y amplia el catálogo de acabados y equipos a proponer en las Unidades del IMSS.

3.- Colaboración en la aplicación de lineamientos actualizados en Proyectos Arquitectónicos.

De acuerdo a los lineamientos actualizados en Proyectos Arquitectónicos se ejecuta la revisión normativa de los proyectos arquitectónicos para su validación, lo cual es necesario para su construcción.

Mi participación aplicaba en el proceso administrativo y ejecución del Proyecto Ejecutivo para delimitar los parámetros aplicables a cada uno de los Anteproyectos y Proyectos Ejecutivos, así como a la Documentación complementaria.

Dentro de los procesos, pude aplicar la metodología de investigación adquirida que comprende:

- Desarrollo
- Instrumentación
- Actualización de los sistemas
- Programas
- Proyectos IMSS

A continuación, se describen las actividades aplicables en cada uno de los apartados.

Cabe resaltar que mis actividades fueron consideradas en cada uno de los procesos que se encuentran vigentes para la revisión de Anteproyectos y Proyectos Ejecutivos.

Desarrollo

El desarrollo aplicaba dentro de las actividades al apoyar durante el proceso administrativo y ejecución del Proyecto Ejecutivo para delimitar los parámetros aplicables en cada uno de los Anteproyectos y Proyectos Ejecutivos, así como en su Documentación complementaria.

Durante este proceso aplique la metodología de investigación, dado que mis actividades consistían en la revisión de materiales de construcción y acabados propuestos por las empresas, debiendo investigar las características y especificaciones de mantenimiento para sustentar la validación o no de su uso en los diferentes proyectos.

Instrumentación

Dentro de la actividad de Instrumentación existía un gran problema debido a que las herramientas y métodos para la revisión de Anteproyectos y Proyectos Ejecutivos dentro del instituto es limitada por la falta de equipos de cómputo, siendo rebasada por las necesidades de los Departamentos de Construcción y Planeación Inmobiliaria en las Delegaciones y de la misma División de Proyectos.

Sin embargo todo el personal Institucional así como los compañeros de servicio Social generábamos modelos y formas funcionales para aplicar las herramientas que se encontraban a la mano para estar a la vanguardia correspondiendo a las necesidades de cada proyecto. Cabe resaltar que gracias a la metodología enseñada en la Universidad pude innovar con la instrumentación que se contaba en los momentos y lugares necesarios.

Actualización de los sistemas

La actualización de los sistemas fue muy sencillo emplear y participar debido a que se encontraba en proceso de generar una actualización a los procedimientos institucionales para la revisión de Anteproyectos y Proyectos Ejecutivos, dando como resultado una gran aportación y empeño de mi parte en la mejora de las actividades para optimizar los sistemas que se tenían hasta el momento dentro del instituto Mexicano del Seguro Social.

Programas

Los programas dentro del Instituto fue el mayor reto dentro de mis actividades, debido a que no se contaba con los programas de punta y/o requerido para una revisión más práctica y eficiente, aun con las faltantes dentro de las instalaciones del Instituto realice y adapte los recursos otorgados para fomentar el aprovechamiento de los programas con los cuales se contaban, de tal forma que mi aportación fue de mucha ayuda para visualizar y poder proponer ciertos modos

de revisión en diferentes programas y versiones que se ajustaran a las necesidades del Instituto.

Proyectos IMSS

Los Proyectos del IMSS como bien se sabe son de una gran importancia para la Institución y así como para sus usuarios debiendo estos últimos satisfacer las necesidades de Salud, Seguridad Social y Bienestar de sus derechohabientes y trabajadores.

Los proyectos se pueden clasificar como de la siguiente manera:

Unidades Médicas; que se integran por **Unidades de Medicina Familiar** (3,6,10 y 15 consultorios) con y sin Atención Medica Continua (Urgencias) que son el primer nivel de atención, comúnmente conocido como Clínica para muchos derechohabientes, **Hospitales General Zona y Regional**, corresponden al segundo nivel de atención, cada Hospital varía en su capacidad de camas (12,34, 72,90,144,180,216 y 260) y especialidades médicas dependiendo de las necesidades de la población derechohabiente y requerimientos de la misma, **Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAES)** que comprenden el tercer nivel de atención siendo los Hospitales de especialidades médicas como pediatría, oncología, cardiología, Gineco - obstetricia, infectología, traumatología y ortopedia, etc., **Clínicas de Mama**, en las que se da atención preventiva, diagnóstico y tratamiento al cáncer de mama,

Administrativas; conformado por oficinas Delegacionales y Subdelegaciones IMSS en la que se da atención a los patrones y derechohabientes para los diferentes trámites de pago y vigencias de derechos con el Instituto.

Seguridad Social; integrada por Centros de Seguridad Social (deportivos), Centros Vacacionales, Centro de Convenciones y Velatorios.

He de resaltar que mi aprendizaje dentro de la Universidad con respecto a las clases impartidas por cada profesor fue el principal base y fundamento para poder entender a la brevedad y poder revisar proyectos aplicando normatividades vigentes, hacer metodología de investigación, revisión propia de proyectos y una excelente administración por la parte de documentación e información proporcionada.

Resultados y Conclusiones

Se concluyó con el apoyo en la revisión de los Proyectos Ejecutivos de los Hospitales:

- **Hospital General Regional de 260 camas de Tecámac, Estado de México. (Obra Nueva)**

Asimismo se apoyó con el seguimiento y revisión normativa de los Proyectos Ejecutivos del Programa de Ampliación y Remodelación del servicio de Urgencias en los siguientes Hospitales:

- **Hospital General de Zona No. 12 Lázaro Cárdenas, Michoacán.**
- **Hospital General Regional No. 46 Guadalajara, Jalisco.**
- **Hospital General de Zona No. 21 León, Guanajuato.**
- **Hospital General Regional de Subzona No.4 Tecomán, Colima.**
- **Hospital General de Zona No. 5 Nogales, Sonora.**
- **Hospital General de Zona No. 8 Ensenada, Baja California.**
- **Hospital General de Zona No. 4 Guaymas, Sonora.**
- **Hospital General de Zona No. 49 Los Mochis, Sinaloa.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social con objeto de mejorar la calidad de servicio para la seguridad social de sus derechohabientes, implemento un programa de fortalecimiento al Servicio de Urgencias, el cual constó de ampliar y remodelar este servicio en diversas Unidades Médicas.

El objetivo principal de este programa fue el mejoramiento de la capacidad resolutoria de las Unidades Médicas, evitando el envío de pacientes a hospitales de concentración Estatales.

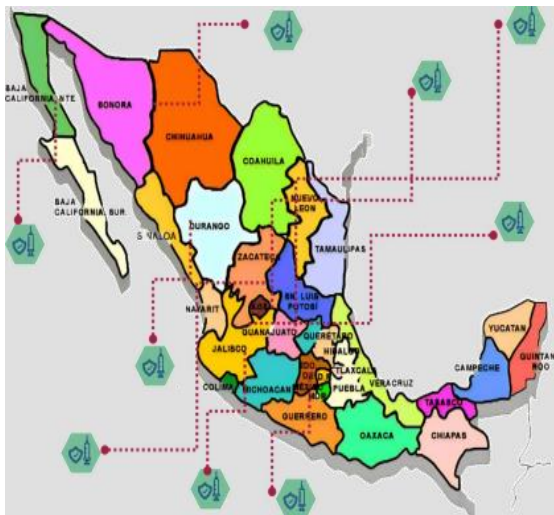
El diseño incluyó las innovaciones tecnológicas en el campo de la digitalización e informática, se consideraron los fundamentos de la edificación sustentable; se consideraron los fundamentos de la edificación sustentable; se consideraron los fundamentos de la edificación sustentable; se establecieron especificaciones técnicas claras, precisas, homogéneas y congruentes entre todas las especialidades que lo integran, mismas que permitieron y garantizaron la construcción, operación y mantenimiento de los servicios de Urgencias de los diferentes hospitales.

El aprovechamiento de los medios naturales de control ambiental y la facilidad de mantenimiento fueron aspectos fundamentales en el diseño. Se emplearon sistemas de ahorro energético, los sistemas constructivos y materiales que se utilizaron fueron de acuerdo con las normas existentes aplicables al diseño de edificios hospitalarios.

Logros Obtenidos:

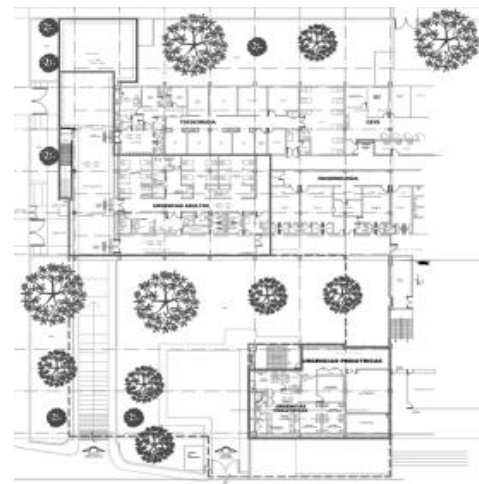
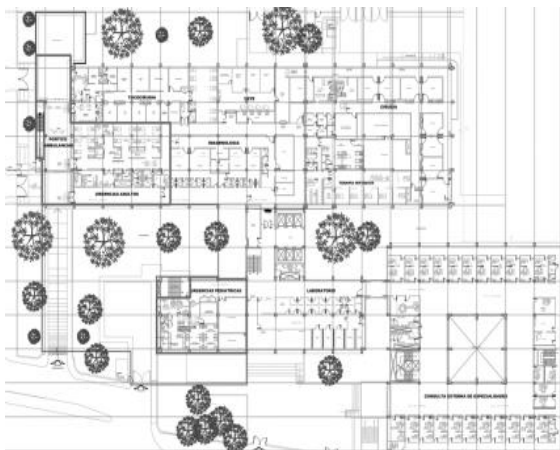
- ✓ Disminución en los costos de operación y mantenimiento
- ✓ Mejoro la calidad de confort durante la estancia del usuario.
- ✓ Aumento la calidad y la seguridad del servicio.

PARTICIPACIÓN EN LOS PROYECTOS



- ✓ 1.- Hospital General Regional de 260 camas Tecamac , Estado de México (obra nueva)
- Programa de Ampliación y Remodelación de los Servicios de Urgencia
- ✓ 2.- Hospital General de Zona No.12 Lázaro Cárdenas, Michoacán *
- ✓ 3.- Hospital General Regional No.46 Guadalajara, Jalisco *
- ✓ 4.- Hospital General de Zona No.21 León, Guanajuato *
- ✓ 5.-Hospital General Regional de Subzona No.4 Tecomán, Colima *
- ✓ 6.- Hospital General de Zona No.5 Nogales, Sonora *
- ✓ 7.- Hospital General de Zona No.8 Ensenada, Baja California*
- ✓ 8.- Hospital General de Zona No.4 Guaymas, sonora
- ✓ 9.- Hospital General de Zona No.49 Los Mochis, Sinaloa*

Plantas Arquitectónicas



Reporte Fotográfico:



Hospital General de Zona No. 12 Lázaro Cárdenas, Michoacán.



**Hospital General Regional No. 46
Guadalajara, Jalisco**





Hospital General de Zona No. 21 León, Guanajuato.



Hospital General Regional de Subzona No.4 Tecomán, Colima.



Hospital General de Zona No. 5 Nogales, Sonora.



**Hospital General de Zona No. 8
Ensenada, Baja California.**



**Hospital General de Zona No. 49 Los
Mochis, Sinaloa.**

Bibliografía

Normas de Proyecto de Arquitectura.

Instructivo Básico para la Elaboración del Proyecto de Arquitectura.

Criterios de Proyecto de Arquitectura.

CPA para Imagen Institucional.

CPA para la- Accesibilidad de Personas con Discapacidad

<https://www.noroeste.com.mx/buen-vivir/inician-remodelacion-de-urgencias-del-hospital-general-49-LLNO393967>